

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIBALTIC NAVIERA DEL BALTICO S A CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 16H00, en la oficina ubicada en Machala calle Av. Bolívar Madero Vargas y Dieciochoava Oeste Esquina, se reúne los accionistas de la compañía NAVIBALTIC NAVIERA DEL BALTICO S A: Perez León Angela Rocio, por sus propios derechos, propietaria de 10 acciones, y, Perez Velez Domenic Paola en representación de Pharmaproducts S A por sus propios derechos, propietaria de 3990 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de cuatro mil dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 2) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 ; y ,3) Elegir Comisario de la Compañía. Preside la sesión Srta. Domenic Paola Perez Velez, actuando como Secretario el Gerente General, La señorita Angela Pérez León presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta .Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:1)Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2) Aprobar los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016 ;3)Elegir Comisario de la Compañía a la Sra. Anita Patricia Velez Valencia por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las once horas.



**ANGELA ROCIO PEREZ LEON
ACCIONISTA**



**ANGELA ROCIO PEREZ LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**PHARMAPRODUCTS
ACCIONISTA**



**DOMENIC PEREZ VALENCIA
SECRETARIO DE LA JUNTA**